

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 269760	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 ENE. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL AGIF 5/47
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Hilos de rescate para dispositivos intrauterinos".
--	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) D. Marco Cesare Foppiano Bertolotto. (nacionalidad italiana).
---	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Madrid-3 c/ Bretón de los Herreros, 10 - 5º E.
---	-------------------------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------	----------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	----------------

(74) REPRESENTANTE D. Carlos Roeb Ungeheuer.
---	----------------

1 El presente modelo de utilidad se refiere a hilos de resca-
te para dispositivos intrauterinos, que potencian la efica-
cia de los mismos. Como es bien sabido, la inmensa mayoría
5 de los dispositivos intrauterinos existentes hasta el presen-
te en el mercado consisten en un cuerpo extraño de metal u
otro material flexible, que generalmente es de plástico, el
cual se emplaza en la cavidad uterina.

Los dispositivos intrauterinos actualmente existentes se pue-
den agrupar en tres tipos:

10 - Los denominados pasivos o inertes, que consisten en cuer-
pos extraños emplazados precisamente en la cavidad uterina,
con lo que evitan la implantación del huevo.

15 - Los denominados activos medicados, los cuales consisten -
en un cuerpo extraño que lleva cobre puro o aleado con otros
metales. Estos tipos de dispositivos mejoran a los anterio-
res, ya que se desprenden de los mismos iones de cobre cuyo
poder espermaticida es conocido.

20 - Por último los denominados medicados nuevos, que son con-
ductores de hormonas esteroideas, y que consisten siempre
en cuerpos extraños generalmente de silicona conteniendo
productos químicos que se liberan paulatinamente en el úte-
ro por ósmosis.

25 Todos los descritos hasta aquí, tanto los inertes como los
medicados, están provistos de uno o dos hilos llamados de -
rescate, una de cuyas misiones mas importante es la de faci-
litar su retirada del útero en el momento que la mujer que
lo emplea o el médico lo considere oportuno.

30 Para ello este hilo o hilos, están firmemente sujetos a los
dispositivos intrauterinos por uno de sus extremos y sobre-

1 salen algunos centímetros en la vagina por el otro extremo.
Para el rescate del dispositivo intrauterino se tira del -
hilo o hilos mediante pinzas u otro instrumento médico, con
lo cual el dispositivo amarrado al mismo se extrae de la -
5 cavidad uterina.

El hilo o hilos de rescate al estar amarrados al dispositi-
vo intrauterino deben pasar forzosamente a través del tercio
inferior del endometrio, luego a través del cervix y endo-
cervix, para finalmente terminar en la vagina.

10 Este hecho es el fundamento de la mejora que se registra, -
con la cual se aplican al hilo o hilos de rescate una o va-
rias esferas u otros cuerpos elipsoidales o redondeados, de
cobre o sus aleaciones, cuyo metal posee como es sabido, -
propiedades espermaticidas y que consiguientemente cooperan
15 a dificultar la llegada de los espermatozoides a través del
endocervix.

Además de que por el efecto espermaticida del cobre u otros
metales de que puedan estar constituidos los cuales atacan
a los espermatozoides, la existencia de estos cuerpos coo-
20 peran a dificultar mecánicamente de modo sensible la subida
de dichos espermaticidas desde la vagina hasta el endometrio.
Para su aplicación práctica hay que tener en cuenta el ta-
maño del útero y las medidas del dispositivo intrauterino,
colocando una o mas "perlas" o cuerpos metálicos en determi-
25 nados puntos del hilo o hilos de rescate, de tal modo que
al quedar posicionado convenientemente el dispositivo intrau-
terino, esta perla metálica quede emplazada en la zona endo-
cervical.

30 Para concretar las características de los hilos de rescate

1 para dispositivos intrauterinos que se reivindican, vamos -
 a utilizar las adjuntas figuras que corresponden unicamente
 a una forma de ejecución de la idea reivindicada, por supues
 to sin carácter alguno limitativo, ya que se presentan a -
 5 título de ejemplo de realización, por lo cual la forma, di-
 mensiones y materiales con que se fabriquen en lo sucesivo
 los dispositivos similares, podrán ser los que se estimen
 mas convenientes en cada caso, sin que tales variaciones -
 afecten a la esencialidad reivindicada, por lo cual los hi-
 10 los de rescate que se fabriquen de acuerdo con la idea gene-
 ral que acabamos de exponer y cualquiera de esas modifica-
 ciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y -
 protegidas por el presente registro.

La fig. 1 muestra el conjunto del dispositivo provisto de -
 15 las llamadas "perlas", y las figs. 2, 3 y 4 presentan conj-
 untos del nuevo elemento debidamente seccionadas, para
 mostrar el amarre de estos elementos a los hilos de rescate.
 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre -
 ellas designan las partes y detalles de los elementos repre-
 20 sentados, que interesan a los fines de esta memoria, la
 descripción de los mismos es como sigue:

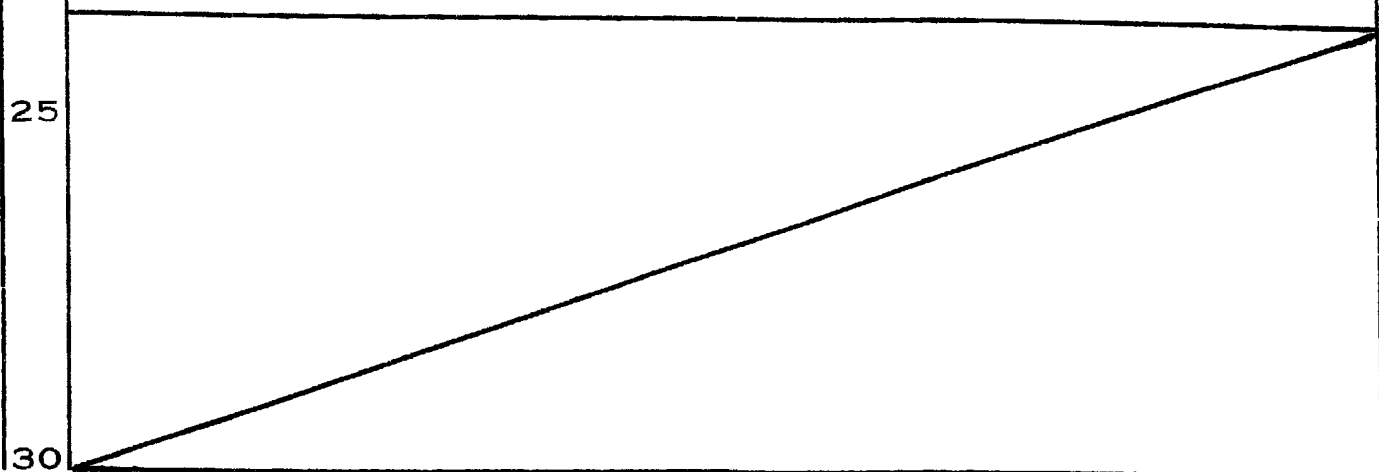
En la fig. 1 se muestra un dispositivo intrauterino 2 con
 dos hilos de rescate 3 en los cuales van situadas convenien-
 25 temente espaciadas las "perlas" espermaticidas 1. Como los
 hilos de rescate, según se muestra en la figura, pasan desde
 el endometrio al endocervix 4 hasta llegar a la vagina 5, -
 los espermatozoides se encuentran durante todo su recorrido
 con estas "perlas" que dificultan mecánicamente su ascenso,
 además de ser en sí eventualmente espermaticidas.

1 La manera de amarrar las citadas "perlas", se muestra en las
figuras, 2, 3 y 4 que presentan una de forma esférica con -
los tipos de amarre. Antes de seguir conviene destacar que
la forma de las "perlas" evidentemente no tiene por qué ser
5 esferoidal. Esto dicho, analicemos la forma de amarre de di-
chas "perlas".

En la fig. 2 se observa que el modo mas corriente es hacer
dos nudos 7 en el hilo 3 de rescate uno de cada lado de la
perla. En esta figura el canal 6 que lleva la perla es aproxi-
10 madamente del mismo diámetro, puesto que deben ser los nudos
los que la mantengan en una posición determinada.

En la fig. 3 se ve que el canal de la perla es del mismo -
diámetro aproximadamente que el de la fig. 2, pero los nudos
se han sustituido por sendas bolitas de fijación 8 cuyo ca-
15 nal 9 tiene un diámetro de paso sensiblemente inferior al
del hilo de rescate, con lo que sujetan la perla entre los
dos puntos determinados.

Por último, la fig. 4 muestra una tercera forma de sujeción
que consiste en hacer el canal de paso 10 de diámetro infe-
20 rior al del hilo de fijación, con lo cual por presión queda
fijada en una posición determinada de dicho hilo de fijación.
El presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes
reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

1.- Hilos de rescate para dispositivos intrauterinos, caracterizados porque a lo largo de dichos hilos se sitúan unos pequeños cuerpos provistos de un canal en su eje de simetría, a través del cual pasan dichos hilos de rescate, quedando fijados los referidos cuerpos en una posición determinada merced a la presión que ejerce sobre este hilo el canal del cuerpo que es de inferior diámetro a repetido hilo.

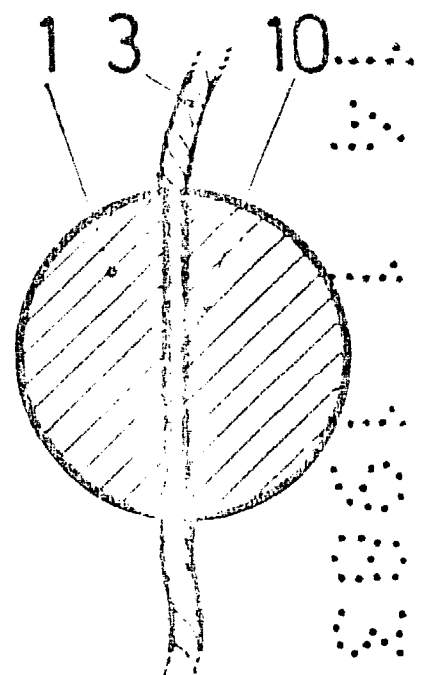
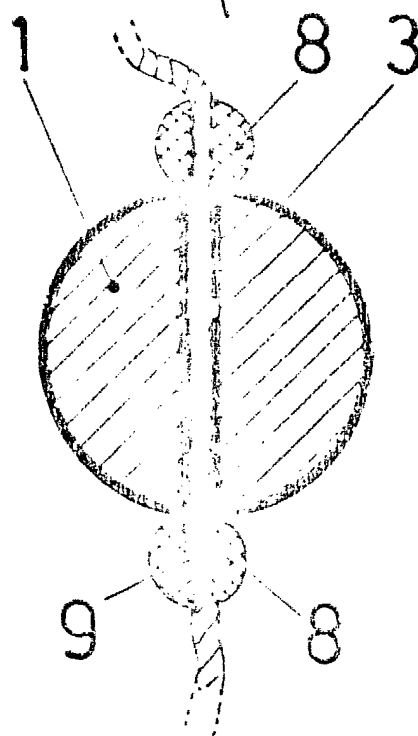
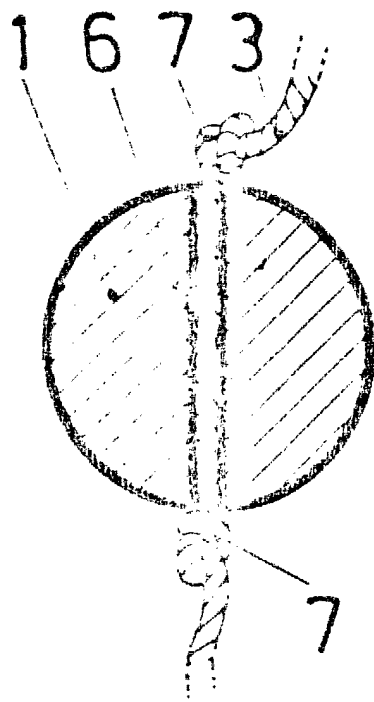
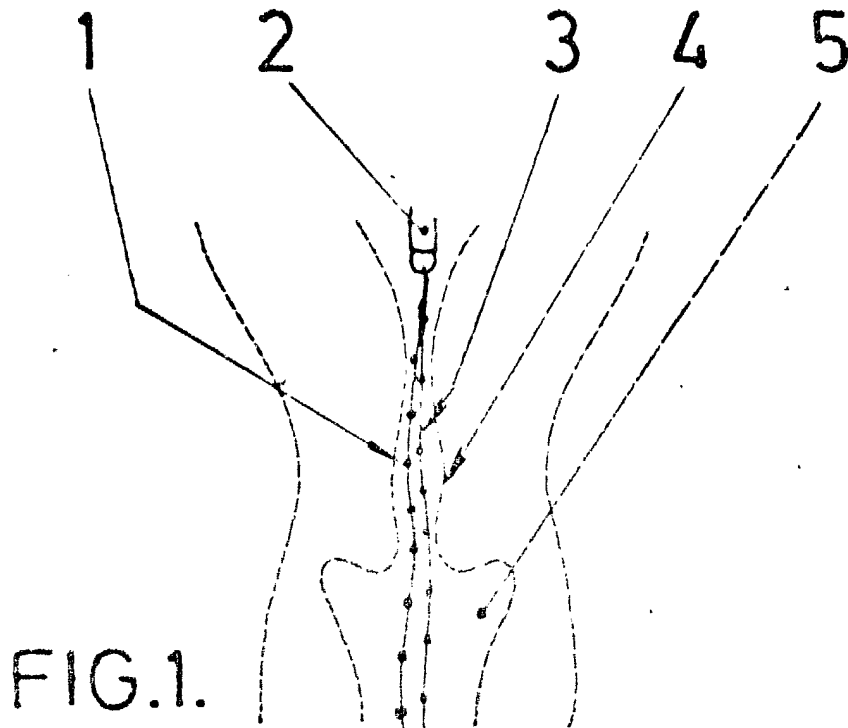
2.- Hilos de rescate, según reivindicación anterior, caracterizados porque eventualmente el diámetro del canal de los cuerpos es muy similar al de hilo de rescate, posicionándose todos los cuerpos a lo largo del hilo de rescate, mediante sendos nudos en sus dos extremos, o colocando pequeñas esferas de diámetro menor al del hilo de rescate a la entrada y a la salida del hilo en cada cuerpo, cuyas pequeñas esferas le presionan fijando de esta forma los diferentes cuerpos a lo largo de estos hilos de rescate.

3.- "Hilos de rescate para dispositivos intrauterinos." Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de cinco hojas de texto foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, a 14 ENE. 1983

CARLOS ROEB
P. R.

Fdo: Pedro Matamoros



28.902.

ESCUELA N. 1. ABLE
 CA LOS LOEB
 R. P.

Fdo. Pedro Matamoros